



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 374

10 de septiembre de 2015

DE: Secretaría Jurídica

PARA: Secretaría Jurídica

ASUNTO: Socialización PROCEDIMIENTO CONTROL DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO CONFORME Y/O NO CONFORME

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento al los compromisos de Direccionamiento estratégico de la Alcaldía Municipal se da a conocer a todos los funcionarios y contratistas de la Secretaría Jurídica que el Municipio de Pereira cuenta con el **PROCEDIMIENTO CONTROL DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO CONFORME Y/O NO CONFORME**, mediante el cual se definen las actividades que se deben llevar a cabo para garantizar y asegurar la identificación y control de los productos y/o servicios con los requisitos, para prevenir su uso o entrega no intencional este documento puede ser consultado en la siguiente ruta: T:1 SGI Documentos Oficiales3. PROCEDIMIENTOS4 PR CONTROL DEL PDCTO O SERV NO CONFORME

Atentamente,

ATRO PAPEL

EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS
Secretario Juridico

Proyectó y elaborado por: Lina Maria Rosero Muñeton